



**OAXACA**  
GOBIERNO DEL ESTADO



**SESECC**  
OAXACA

Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Estatal de  
Combate a la Corrupción

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

## **ACTA No. SO-SESECC/CEPCI/003/2023**

### **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.**

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día veintinueve de agosto del año dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción ubicadas en calle Cristóbal Colón, número 1128, Colonia Centro, se encuentran presentes: el **Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés; Zita Carolina López Marcos, Secretaria Ejecutiva; C. María de Jesús García Estrada, Coordinadora de Normatividad Riesgos y Políticas Públicas y Vocal A del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés; C. Iliana Gabriela Bazán Morales, Jefa del Departamento de Políticas Públicas y Vocal B del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés; C. Alberto Rodríguez Guzmán Jefe de Oficina de Recursos Materiales y Vocal C del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés; C. Patricia Ramírez Méndez, personal operativo y Vocal D del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés; y la C. Mercedes Magali Santiago Cruz, personal operativo y Vocal E del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés**, personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; quienes fueron convocados para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaria Ejecutiva (CEPCI)**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 120 de la

*[Handwritten signatures in blue ink]*



En el uso de la palabra el Presidente del CEPCI, Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán<sup>1</sup>, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés<sup>2</sup> de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, quien preside la sesión, manifiesta: en oficio de fecha veintidós de agosto del año dos mil veintitrés, fueron convocados para esta **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, agendada para este día **veintinueve de agosto del año dos mil veintitrés, a las once horas**, por lo que, procederé a solicitarle a la C. Zita Carolina López Marcos<sup>3</sup>, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, pase lista de asistencia para poder verificar la legalidad del quórum.

El de la voz, Presidente del CEPCI, manifiesta: Secretaria Ejecutiva del CEPCI, sírvase a desahogar el **primer punto** del Orden del Día.

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación y en su caso declaración del quórum legal.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación, y en su caso, aprobación y firma del "Protocolo de Atención de Quejas y/o Denuncias por Presunto Incumplimiento al Código de Ética y Reglas de Integridad para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y al Código de Conducta para Personas Servidoras Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, así como el procedimiento para la presentación de las quejas y/o denuncias por presunto incumplimiento a estos instrumentos" propuesta realizada por la Lic. María de Jesús García Estrada, Vocal -A del CEPCI.
- 5.- Presentación y en su caso, aprobación de la Infografía de



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**Corrupción, propuesta realizada por la Lic. María de Jesús García Estrada, Vocal A del CEPCI.**

**6.- Presentación y en su caso aprobación del Tríptico de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos en la Lucha contra la Corrupción, para su publicación en la página oficial de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, propuesta realizada por la Lic. María de Jesús García Estrada, Vocal A del CEPCI.**

**7.- Asuntos Generales.**

**8.- Clausura de la sesión.**

En uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva del CEPCI, manifiesta: gracias, Presidente, integrantes del CEPCI, me permitiré pasar lista de asistencia de las personas servidoras públicas, previamente convocadas. (Anexo I):

1.- Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, Presidente del CEPCI. **Presente.**

2.- C. María de Jesús García estrada, Vocal A del CEPCI. **Presente**

3.- C. Iliana Gabriela Bazán Morales, Vocal B del CEPCI. **Presente**

4.- C. Alberto Rodríguez Guzmán, Vocal C, del CEPCI. **Presente**

5.- C. Patricia Ramírez Méndez, Vocal D, del CEPCI. **Presente**

6.- C. Mercedes Magali Santiago Cruz, Vocal E, del CEPCI. **Presente**

7.- C. Zita Carolina López Marcos, Secretaria Ejecutiva del CEPCI. **Presente**

Continuando con el uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva del CEPCI, manifiesta: Se informa que después de haber pasado lista de asistencia se encuentran presentes un total de **seis** integrantes y la de la voz, que forman parte del CEPCI, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el **lineamiento 48 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para**





"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

Tomando en consideración que el punto número uno del Orden de Día correspondió al pase de lista de asistencia y como punto número dos el relacionado con la verificación del quórum legal, la Secretaría Ejecutiva del CEPCI, manifiesta: como **punto número tres** del Orden del Día tenemos **lectura y en su caso aprobación del Orden del Día** por lo que procederé a la lectura del mismo, información que previamente se les envió (Anexo II)

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación y en su caso declaración del quórum legal.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación, y en su caso, aprobación y firma del "Protocolo de Atención de Quejas y/o Denuncias por Presunto Incumplimiento al Código de Ética y Reglas de Integridad para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y al Código de Conducta para Personas Servidoras Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, así como el procedimiento para la presentación de las quejas y/o denuncias por presunto incumplimiento a estos instrumentos" propuesta realizada por la Lic. María de Jesús García Estrada, Vocal -A del CEPCI.
- 5.- Presentación y en su caso, aprobación de la Infografía de valores y principios, para su publicación en la página oficial de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, propuesta realizada por la Lic. María de Jesús García Estrada, Vocal A del CEPCI.
- 6.- Presentación y en su caso aprobación del Tríptico de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos en la Lucha contra la Corrupción, para su publicación en la página oficial de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, propuesta realizada por la Lic. María de Jesús García Estrada, Vocal A del CEPCI.



**OAXACA**  
GOBIERNO DEL ESTADO



**SESECC**  
OAXACA

Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Estatal de  
Combate a la Corrupción

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

En uso de la palabra el Presidente del CEPCI, manifiesta: integrantes del CEPCI, está a su consideración el **Orden del Día**, si no hay observaciones, Secretaría Ejecutiva, consulte en votación económica su aprobación.

La Secretaría Ejecutiva, manifiesta: integrantes del CEPCI, en votación económica, se consulta si es de aprobarse el **Orden del Día**, los que estén por la afirmativa, sírvanse de manifestarlo levantando la mano.

Por lo que en uso de la palabra el Presidente del CEPCI, manifiesta: con fundamento en lo dispuesto por el **lineamiento 45, párrafo séptimo y 48, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca**, manifiesta que después de someter a votación la aprobación del Orden del Día, este ha sido aprobado por unanimidad de votos, por lo que los integrantes del CEPCI emiten el siguiente:

**ACUERDO. N° SO-CEPCI-SESECC/007/2023.** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del CEPCI el **Orden del Día para la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, para el ejercicio dos mil veintitrés.**

El Presidente del CEPCI, en uso de la voz manifiesta: por favor Secretaría, sírvase a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

En uso de la palabra la Secretaría Ejecutiva, manifiesta: Gracias Presidente, como **punto número cuatro** del Orden del Día tenemos: Presentación, y en su caso, aprobación y firma del **Protocolo de atención de Quejas y/o Denuncias por presunto incumplimiento al Código de Ética y Reglas de Integridad para Servidoras y Servidores Públicos, del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca** v



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

## **Bolaños Guzmán, Presidente del CEPCI, documento fue enviado con anterioridad, (Anexo II)**

La Secretaría Ejecutiva, manifiesta: integrantes del CEPCI, solicito en votación económica su aprobación del Presentación, y en su caso, aprobación y firma del Protocolo de atención de Quejas y/o Denuncias por presunto incumplimiento al Código de Ética y Reglas de Integridad para Servidoras y Servidores Públicos, del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y al Código de Conducta para Personas Servidoras Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, así como el procedimiento para la presentación de Quejas y/o Denuncias por presunto Incumplimiento a estos instrumentos, documento que en su oportunidad les fue enviada a cada uno de ustedes, los que estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantando la mano.

Ciudadano Presidente del CEPCI, le informo que después de haber consultado el sentido de la votación se aprueba por unanimidad de votos por lo que los integrantes del CEPCI, emiten el siguiente.

**ACUERDO. N° SO-CEPCI-SESECC/008/2023.** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del CEPCI, la aprobación y firma del Presentación, y en su caso, aprobación y firma del **Protocolo de atención de Quejas y/o Denuncias por presunto incumplimiento al Código de Ética y Reglas de Integridad para Servidoras y Servidores Públicos, del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y al Código de Conducta para Personas Servidoras Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, así como el procedimiento para la presentación de Quejas y/o Denuncias por presunto Incumplimiento a estos instrumentos.**

Acto seguido el Presidente del CEPCI, manifiesta: Secretaria Ejecutiva por favor sírvase a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.





"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, propuesta realizada por la Lic. María de Jesús García Estrada, Vocal A del CEPCI.**

En uso de la palabra el Presidente del CEPCI, manifiesta: con la convocatoria les fue enviado el documento denominado Infografía de Valores y Principios para su revisión, por lo que, no habiendo comentarios al respecto, solicito a la Secretaria Ejecutiva el sentido del voto de los integrantes del CEPCI. (Anexo III)

La Secretaria Ejecutiva, manifiesta: integrantes del CEPCI, en votación económica se consulta si es de aprobarse la Infografía de Valores y Principios, para su publicación en la página oficial de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, por lo cual solicito que los que estén de acuerdo levanten la mano.

Ciudadano Presidente del CEPCI, después de haber consultado el sentido de la votación, le informo que el resultado fue en sentido afirmativo por unanimidad de votos, por lo cual los integrantes del CEPCI, emiten el siguiente:

**ACUERDO. N° SO-CEPCI-SESECC/009/2023.** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del CEPCI, **la Infografía de Valores y Principios, para su publicación en la página oficial de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.**

Acto seguido, el Presidente del CEPCI, manifiesta: Secretaria Ejecutiva, sírvase desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

Como **punto número seis** del Orden del Día tenemos: **Presentación y en su caso, aprobación del Tríptico de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos en la Lucha contra la**



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

contra la Corrupción para su publicación en la página oficial de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. para su revisión, por lo que, no habiendo comentarios al respecto, solicito a la Secretaria Ejecutiva el sentido del voto de los integrantes del CEPCI. (Anexo IV)

La Secretaria Ejecutiva, manifiesta: integrantes del CEPCI, en votación económica se consulta si es de aprobarse Tríptico de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos en la Lucha contra la Corrupción, para su publicación en la página oficial de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, por lo cual solicito que los que estén de acuerdo levanten la mano.

Ciudadano Presidente del CEPCI, después de haber consultado el sentido de la votación, le informo que el resultado fue en sentido afirmativo por unanimidad de votos, por lo cual los integrantes del CEPCI, emiten el siguiente:

**ACUERDO. N° SO-CEPCI-SESECC/010/2023.** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del CEPCI, el **Tríptico de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos en la Lucha contra la Corrupción para su publicación en la página oficial de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.**

Continuando con el uso de la voz el Presidente del CEPCI, Secretaria Ejecutiva, proceda al desahogo del siguiente punto.

Como **punto número siete** del Orden del Día tenemos **Asuntos Generales**, el Presidente del CEPCI pregunta si algún integrante del CEPCI desea comentar algo?

En uso de la voz, la Lic. María de Jesús García Estrada, manifiesta: quiero mencionar que en Seguimiento al Programa Anual de Divulgación y Transparencia y al Plan Anual de Trabajo del CEPCI de esta Secretaría relacionadas a las Acciones Permanentes, Objetivos

Anticipados Específicos del numeral II del tablero de Control de





**OAXACA**  
GOBIERNO DEL ESTADO



**SESECC**  
OAXACA

Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Estatal de  
Combate a la Corrupción

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

lo que se tienen programadas capacitaciones por parte de ambas Secretarías en comento, como parte de las acciones para dar cumplimiento al mencionado Plan de Trabajo, por lo que hago de su conocimiento de cada una de las personas integrantes de este Comité de ética, para que en cuanto se circule el calendario de las capacitaciones programadas, se encuentren todos presentes y puntuales para ser partícipes de las mismas.

En uso de la voz, el Presidente del CEPCI manifiesta, no habiendo otros temas que tratar, integrantes del CEPCI, se procede al desahogo del **punto número ocho** del Orden del Día, por lo que siendo las **doce horas con quince minutos del día veintinueve de agosto del año dos mil veintitrés**, se declara clausurada la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, por lo que se solicita se proceda a levantar el acta correspondiente.

Razón por la que siendo las **doce horas con quince minutos del día veintinueve de agosto del año dos mil veintitrés** se levanta la presente Acta firmando para constancia en todas sus hojas al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

MTRO. JOSE ESTEBAN BOLAÑOS GUZMÁN

PRESIDENTE DEL CEPCI



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

---

C. ZITA CAROLINA LÓPEZ MARCOS  
**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CEPCI**

---

C. MARÍA DE JESÚS GARCÍA ESTRADA  
**VOCAL A DEL CEPCI**

---

C. ILIANA GABRIELA BAZÁN MORALES  
**VOCAL B DEL CEPCI**



**OAXACA**  
GOBIERNO DEL ESTADO



**SESECC**  
OAXACA

Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Estatal de  
Combate a la Corrupción

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

---

C. PATRICIA RAMÍREZ MÉNDEZ  
**VOCAL D DEL CEPCI**

---

C. MERCEDES MAGALI SANTIAGO CRUZ  
**VOCAL E DEL CEPCI**

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO





